

Archivo → Rector

F. Agosta 71

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

A la Comunidad Universitaria:

En el país se están produciendo importantes hechos políticos que son una expresión más del profundo y acelerado proceso de cambios económicos, sociales y culturales que experimenta nuestra sociedad y la convivencia de los chilenos.

En estas circunstancias y frente a las consultas y opiniones que se han formulado respecto a la posición de la Rectoría he estimado necesario dirigirme a toda la Comunidad Universitaria para afirmar una vez más los ideales y los objetivos que nos inspiran en nuestra gestión.

Nuestra independencia plena.

Sobre todo, quiero reiterar la entera y plena independencia de esta Rectoría frente a los grupos, corrientes y partidos políticos que en el plano nacional disputan el poder y el liderato con el fin de realizar el bien común de la nación.

Hemos recibido de la Comunidad Universitaria el mandato de un Programa de Reforma y la alta responsabilidad del Rectorado de la Universidad Católica de Chile. Tal es nuestro primer y más fuerte com-

promiso.

Con el propósito de mantener fidelidad a ese compromiso, que es el principio de nuestra independencia universitaria, el Rector ha estado personalmente dispuesto en el pasado a enfrentar dificultades y conflictos, aún con algunos de aquéllos que, por una común convicción ideológica, debían ser mis primeros compañeros de trabajo y solidarios conmigo en la misión de la Reforma.

Hoy vuelvo a afirmar nuestra determinación de mantener la más completa autonomía del gobierno universitario frente a los sucesos políticos que están en desarrollo. Cualquiera sean las decisiones personales que adopten los miembros de la Rectoría respecto a su militancia partidaria o adhesión ideológica, la autoridad permanecerá íntegramente independiente para llevar adelante la Reforma y velar por los intereses y la autonomía de la Universidad. Respetamos pues y reconocemos el valor de cualquiera decisión de personas o grupos fundada en convicciones y honestamente inspirada.

Nuestro deber frente al país.

Junto con reiterar la independencia del Gobierno Universitario, volvemos a afirmar hoy que la Reforma, por los ideales que la inspiran, por sus metas y por su acción, constituye un esfuerzo por transformar la Universidad para que ella pueda responder creadora y eficazmente a las exigencias del proceso de liberación de nuestro pueblo.

Queremos una Universidad al servicio de las transformaciones en que el país está empeñado, y no una Universidad para contener los cambios sociales y la necesaria renovación de la educación nacional.

Queremos una Universidad libre que realice un aporte imaginativo a la construcción de una nueva sociedad, y no solamente una Universidad vuelta sobre si misma e insensible frente a los signos de los tiempos y el futuro de la nación.

En fin, queremos colaborar -como lo señalamos en nuestra declaración de septiembre de 1970- en la instauración de una sociedad donde se suprima la explotación de muchos por unos pocos; donde se supere el control político ejercido por minorías que poseen dinero y poder y que conforman y desfiguran la opinión pública y donde el trabajo sea el título legítimo para participar en las decisiones, en la cultura y la riqueza.

Nuestras convicciones permanentes.

Proclamamos hoy, en resumen, idénticas convicciones y la misma voluntad que en el Programa en virtud del cual la Comunidad Universitaria nos otorgó su confianza e impuso la responsabilidad de gobernar la Universidad.

Como cristianos sentimos la urgencia y el compromiso de participar en el proceso de liberación del pueblo chileno y en la construcción de esa sociedad donde cada cual sea reconocido como sujeto y como integrante de una colectividad que es dueña de su destino. En este proceso buscamos aportar nuestros propios valores y el sentido de nuestra esperanza, no para enfrentarlos a los de otros hombres, sino para enriquecer una común vocación y una lucha solidaria.

Como universitarios asumimos la responsabilidad de una Institución, cuya acción cultural ha de manifestarse en esta hora a través del aporte educacional, científico y técnico, artístico e intelectual que la comunidad académica debe entregar al pueblo chileno.

Como chilenos aceptamos con alegría el desafío de transformar nuestra patria en un país soberano que pueda garantizar a todos los hombres que lo habitan su libertad y su dignidad y que realmente permita a los que trabajan ejercer el gobierno y obtener los beneficios del esfuerzo colectivo.

Por todo esto, finalmente, compartimos con los Obispos y la Iglesia Católica de Chile una misma actitud de respeto y colaboración con el gobierno legítimamente constituido. Hemos dado muestras de nuestra voluntad de contribuir en todo aquéllo que estimule la transfor-

mación del país y sirva a los intereses del pueblo, manteniendo con plenitud nuestra autonomía institucional y la independencia de las autoridades universitarias. Igualmente, hemos recibido el apoyo leal, respetuoso y decidido del Gobierno y por ello hemos agradecido públicamente a S. E. el Presidente de la República.

Espero y tengo fe en que la Comunidad Universitaria recogerá la más honda intención de este mensaje. A todos los profesores, estudiantes y trabajadores los llamo una vez más a continuar adelante con la Reforma.

Por encima de las diferencias de grupos y credos ideológicos, la Universidad está hoy llamada a ser signo de unidad y a dar testimonio real de la movilización de los universitarios en bien del país.

Es en este espíritu y en nombre, también, de los Vice Rectores y el Secretario General de la Universidad que entrego este documento a la Comunidad Universitaria.

FERNANDO CASTILLO VELASCO
Rector

Santiago, 7 de Agosto 1971.